

Conflicto colectivo en la Finca La Margarita

Los trabajadores de la Finca La Margarita, de propiedad de Allan Sine, en 24 Millas de la provincia de Limón, presentaron un Conflicto Colectivo de carácter Económico y Social, ante el Juzgado de Trabajo de Limón. El pliego de peticiones contiene la demanda de un aumento del cincuenta por ciento de los salarios para los trabajadores del Cacao; Reconstrucción de las casas; Aplicación de los Seguros Sociales la destitución del mandador por no hablar nuestro idioma y todas las órdenes las da en inglés con perjuicio para los trabajadores, etc.

Deseamos a esos trabajadores un gran éxito en su demanda y los felicitamos por su lucha por el mejoramiento de sus condiciones de vida.

EL GOBIERNO ESTA....

(Viene de la Pág. PRIMERA)

rior.

Don Luis Felipe González, en estudio publicado en "La Nación" del 19 de marzo próximo pasado, dice lo siguiente al respecto: "La bonanza económica de que disfruta el país (el Gobierno, decimos nosotros) en los últimos tres años es debida a los altos precios a que ha llegado el café de Costa Rica en los mercados extranjeros".

Veamos ahora unos números:

En el año 1947, último de la administración Picado, el café no le produjo al Fisco ni 20 millones de colones. En cambio en el año 1948, al producirse la primera alza en el precio del café, el impuesto de exportación produjo cuarenta y cinco millones de colones; en el año 49 produjo cuarenta y seis millones y medio; en el año 50 produjo cincuenta y seis millones y medio; en el año 51 produjo sesenta millones; y en el año 52 produjo ochenta y un millones. Aparte de eso, se han creado impuestos nuevos que gravitan sobre el pueblo y mediante los cuales el señor Ulate ha podido darse el lujo de gastar doscientos millones anuales en vez de setenta y pico que fué lo más que gastó Picado.

Subirá la Circulación de "ADELANTE" en San José

Es de urgente necesidad el aumento de la venta del periódico, sobre todo en vísperas de las Elecciones

Un ejemplo magnífico están dando los circuladores de nuestro periódico en San José. Espontáneamente y en vista de que se acerca la fecha de las elecciones, han decidido aumentar la circulación del periódico. Comprenden que el nuestro es el único órgano incondicionalmente del pueblo, al servicio de sus intereses, abnegado y leal en sus luchas.

ADELANTE no tiene anuncios. ADELANTE no recibe subvenciones. ADELANTE no cobra por publicar las opiniones de nuestro pueblo sobre sus problemas importantes. ADELANTE lo circulan los trabajadores, los estudiantes progresistas, los intelectuales honrados.

ADELANTE se paga con el producto exclusivo de su venta. Por eso ADELANTE tiene que venderse a veinticinco céntimos.

Los circuladores de nuestro periódico en San José han iniciado una campaña para aumentar la venta del periódico. Se ha iniciado el lunes 4 de mayo. Concluirá el sábado 13 de junio. Seis semanas de trabajo entusiasta para lograr que ADELANTE sea más leído por la población de San José.

Estaremos dando informes sobre los resultados de este trabajo. E invitamos a los agentes y circuladores en todo el país para que impulsen el aumento de la circulación.

Represalias contra obreros en la Finca "Las Pavas"

Los trabajadores de la hacienda Las Pavas de propiedad de la Junta de Protección Social, presentaron el 6 de abril de este año, una denuncia contra el Administrador de dicha hacienda, por cuanto sus derechos venían siendo burlados. Habían cortado una leña y el administrador no se las recibió y tampoco se las pagó. Los obligaban a trabajar por tarea pero tenían que completar la jornada ordinaria de trabajo y el tiempo extraordinario no se les pagaba. El primero de Mayo, apareció quemado un pedacillo de potrero, que fué aprovechado por el administrador para ordenar la detención de dos menores de edad y otros de los trabajadores que habían hecho la denuncia por las infracciones al Código de Trabajo.

Al día siguiente fueron puestos en libertad los menores de edad

y tres de los detenidos y cuando se presentaron en su trabajo los despidieron sin pagarles las prestaciones a que tienen derecho. Además el administrador señor Guillermo Esquivel Iglesias, ha regado el cuento en las demás fincas de que esos trabajadores son subversivos y peligrosos para que nadie les dé trabajo. Uno de los trabajadores, Rosario Vargas Chaves, fué golpeado con la cacheta de un revólver en la cara y el estómago, por uno de los detectives para obligarle a declararse culpable.

Ya es hora de que el Presidente de la República ponga coto al procedimiento de la Investigación de torturar bárbaramente a los detenidos. Los trabajadores debieran organizarse y emprender una lucha para que el gobierno castigue a los responsables de esas agresiones.